

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAMELICA CORESEC 2023**

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 10:00 horas del día veinte de abril del 2023, en el Salón de Recepciones y Convenciones "La Terraza Huancavelica", ubicado Jr. Torre Tagle N° 358, se instaló y se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el presidente del CORESEC Huancavelica Sr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N°004-2023/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación Decreto Supremo N°011-2014-IN y la modificatoria Decreto Supremo N°010-2019-IN (artículo 32 - 32.1 literal "a"), que se determina las sesiones Ordinarias del Comité Regional y estando presentes los integrantes conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
<b>SR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE</b>	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
<b>ING. MISAEL RAUL MENENDEZ CHAVEZ</b>	Miembro	Prefectura Regional de Huancavelica
<b>LIC. ADM. ALLEN JONNY NEYRA ASCENCIOS</b> en representación del <b>DR. EDGAR RENE ESPINOZA AVENDAÑO</b>	Miembro	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
<b>DR. MIGUEL ÁNGEL RAMOS RÍOS</b>	Miembro	Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica
<b>CRNL. P.N.P. GUIDO ALBERTO OTTONE SUYON</b> en representación del <b>CRNL. P.N.P. CARLOS EDGARDO MONTOYA JAUREGUI</b>	Miembro	Jefe de la Región Policial de Huancavelica
<b>ABG. ROLY HANDER BAZAN ZELADA</b>	Miembro	Oficina Defensorial de Huancavelica
<b>MC. DANNY ESTEBAN QUISPE</b>	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica.
<b>LIC. ED. JOHNNY VENTURA VILLA</b>	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
<b>ABOG. NOTARIO TORIBIO WILFREDO CASTRO CORNEJO</b>	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
<b>SR. HÉCTOR LOLO ANTONIO</b>	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja
<b>SR. EMILIO TITO TAYPE</b> en representación del <b>ING. CERAFIN RAMOS ROJAS</b>	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaraes
<b>SR. FELIX GALA VARGAS</b>	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región de Huancavelica

Y contando con el quórum respectivo, el presidente del CORESEC da inicio con las agendas programada en esta segunda sesión ordinaria del CORESEC Huancavelica, dando pase al responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica Ing. Rafael D. Rojas Huanqui, para que pueda dar inicio con la presente sesión ordinaria.

**El Ing. Rafael D. ROJAS HUANQUI.** - (Responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica), da pase al presidente del CORESEC Huancavelica Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, para que pueda dar las palabras de bienvenida a cada uno de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana Huancavelica.

**Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE.** - (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica), hacer llegar el saludo a cada uno de los miembros a esta segunda sesión ordinaria de este Comité Regional de Seguridad Ciudadana, así mismo hace mención que para poder llevar a cabo esta segunda sesión, se tiene una secuencia de todas las sesiones que se va desarrollar que ya están establecidos con

OA - 216750  
Guido Alberto OTTONE SUYON  
CRNL PNP  
JEFE DE LA DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
REG. POL. - HUANCAMELICA



**MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS**  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCAL SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
Ing. Cerafin Ramos Rojas

**Mg. Johnny V. Villalva**  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCAMELICA

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

un cronograma de tiempo, la tercera va a ser el 15 de junio, el 17 de agosto, 19 de octubre y 14 de diciembre del presente año, en ese sentido se va a invocar a todos para poder presentarse y así se pueda participar en las sesiones ordinarias que son convocadas por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, sin más que decir da la bienvenida a cada uno de los miembros para proceder a llevar a cabo esta segunda sesión ordinaria.

**El Ing. Rafael D. ROJAS HUANQUI.**- (Responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica), Hace mención que el Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica, se ha recomfortado para el en el periodo 2023, hace un pequeño resumen de todo lo que ha sucedido en Huancavelica. Así mismo inicia con **el Primer Punto de la Agenda. - PRESENTACION DEL ING. MISAEL MENENDEZ CHAVEZ, COMO NUEVO PREFECTO REGIONAL DE HUANCAMELICA,** ante los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica para ser parte de este prestigioso comité.

**Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE** (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica), juramenta al Ing. Misael MENENDEZ CHAVEZ, como nuevo miembro titular del CORESEC Huancavelica, en cumplimiento a la Ley 27933, Decreto Supremo N° 10-2019-IN.

**El Ing. Rafael D. ROJAS HUANQUI,** (Responsable de la secretaria técnica del CORESEC - Huancavelica), inicia con **el Segundo Punto de la Agenda. - "INFORME SITUACIONAL DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES DENTRO DE HUANCAMELICA"**

**DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE.**- (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica), considera que debemos tener una propuesta en el presente año, a fin de que podamos dar inicio al desarrollo de un proyecto, así mismo indica que en las anteriores gestiones se ha firmado un convenio entre el Gobierno Regional de Huancavelica y el Ministerio del Interior, que tiene vigencia hasta el presente año, sin embargo, podríamos considerar que este convenio podría tener una ampliación de fecha a fin de realizar una propuesta de un proyecto de Seguridad Ciudadana, en ese convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y el Ministerio del Interior se consideró algunos acuerdos, una de ellas es que el Gobierno Regional de Huancavelica podría elaborar o está obligado a elaborar el expediente técnico para desarrollar un proyecto de Seguridad Ciudadana, el proyecto es denominado Mejoramiento y ampliación de los servicios policiales especializados en las vías Periurbanas, de las siete provincias del Departamento de Huancavelica, así mismo uno de los componentes es la construcción del centro de operaciones, puestos fijos y obras para la planta externa instalación del sistema de comunicaciones y videovigilancia con interconexión regional, la adquisición de equipamiento mobiliario y unidades móviles. El otro componente es elaboración de un plan de mantenimiento de los equipos estratégicos e infraestructura, capacitación en temas de gestión y operación del sistema de vigilancia Periurbano y en estrategias de operaciones policiales, lo otro es la sensibilización a los vecinos y usuarios de las vías Periurbanas, pues bien estos son los componentes de este proyecto de Seguridad Ciudadana, pone a consideración de todos los miembros que conforman el Comité de Seguridad Ciudadana tener en cuenta que se tiene que priorizar en el presente año y en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. Cabe recalcar que se tiene cinco objetivos estratégicos, el primer objetivo es reducir los homicidios a nivel nacional, el segundo objetivo estratégico es reducir el número de fallecidos por accidentes de tránsito, el tercer objetivo estratégico es reducir la violencia contra las mujeres, niños adolescentes, el cuarto objetivo estratégico es promover espacios públicos libres de hurto y robo, reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y personas jurídicas y en ellas hemos visto

*[Handwritten signature]*  
Ms. Johnny Venturo Luján  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
HUANCAMELICA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUANCAMELICA  
Ing. Cerarín Ramos Rojas  
A.C.L.D.

OA-246/04  
Guido Alberto OTTONI ME SUYON  
JEFE DE LA DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
REG. POL. - HUANCAMELICA



*[Handwritten signature]*  
MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

hechos priorizados en la Región de Huancavelica, planteadas en este Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, todos comprendidos dentro de los objetivos estratégicos por ello se plantea de que se debe nuevamente firmar una adenda de este convenio entre el Gobierno Regional de Huancavelica y el Ministerio del Interior, con la finalidad de desarrollar este proyecto.

**EL CORONEL PNP. GUIDO ALBERTO OTTONE SUYON.** - (en representación del CRNL PNP. CARLOS EDGARDO MONTOYA JAUREGUI) da a conocer el " **INFORME SOBRE LOS DELITOS DE MAYOR GRADO QUE SE DIERON EN LA REGION DE HUANCAMELICA**", como se sabe en la provincia de Churcampa, que en la actualidad se encuentra bajo el frente policial, a veces ha tenido llamadas de algunas autoridades de esa zona y se les ha orientado para que las diligencias que quieran realizar tienen que hacerlo con el frente policial del VRAEM, en cumplimiento a demarcación, esta es la misión de la Región Policial Huancavelica, fortalecer en forma permanente la Seguridad Ciudadana, con el fin de prevenir la comisión de delitos, mantener buenas relaciones con las autoridades en cumplimiento a la Constitución y las Leyes realizar acciones sociales y sensibilizar a la población en la práctica de valores en toda la región, así mismo para recalcar las incidencias que pasa en la provincia de Tayacaja son reportados a la central de operaciones del frente policial de la provincia de Tayacaja y Castrovirreyña, igualmente hacerle recordar efectivamente el mes pasado estuvimos por Tayacaja y no nos van a creer señores ahí está el grupo que está cargo Pichari del Cusco, hay destacamentos de la policía contra terrorismo que está en nuestro territorio de Tayacaja, entonces las coordinaciones en algún momento tendremos que viajar al Cusco para conversar con los señores porque, no quieren darnos ninguna información, estoy hablando de los distritos de Tintaypunco y de Huachocolpa.

**El Sr. Héctor LOLO ANTONIO.**-(Alcalde de la Municipalidad de Tayacaja) hace un pedido al frente policial de la Región Huancavelica, para que pueda coordinar con Pichari si se puede hacer un convenio, un acta de entendimiento o el mecanismo necesario para que policías de la Región Policial Huancavelica bajen a Pampas, tenemos un gran problema que los policías de la Región Pichari pues no están en las calles, en la zona urbana de nuestra ciudad, están en las carreteras entonces es muy distinto nosotros en la ciudad de Pampas como le decía tenemos, por ejemplo, una Universidad Pública nueva, que tiene más de 1000 estudiantes actualmente, pero no tenemos ningún policía patrullando, son poquísimos los policías que están ahí entonces, yo le pediría nuevamente en este espacio, en este sentido pues reitero la petición de incorporar a la comisaría Pampas, si fuese posible la Región Policial de Huancavelica, entonces esa gestión lo haría usted Coronel nosotros vamos a incidir desde la Municipalidad Provincial, también con los congresistas pero se haría esa gestión ante el Ministerio del Interior, porque una cosa es estar en Huachocolpa, que sí está en la zona VRAEM y otra muy distinta estar en Pampas, que es una zona urbana, una ciudad que tiene alta incidencia en todos los temas, creo que tenemos un objetivo y son objetivos que ya están establecidos y cómo vamos a cumplir los objetivos y no tenemos a los policías allá, yo haría nuevamente esa petición, gracias.

**DR. LEONCIO HUAYLLANY TAYPE.**- (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica) Disculpe, pero no es momento de tratar estos temas, consideremos que debemos arribar a algunos acuerdos, tenemos una infraestructura es decir contamos de que la Región Huancavelica siempre está dependiendo de otras regiones, por ejemplo, la Región Policial de Huancavelica depende de la Región Junín y también de Ica, lo mismo puedo mencionar en el Poder Judicial, por ejemplo esta Pampas, Tayacaja está siempre ligado a Junín y Churcampa hacia Ayacucho o Huaytará a Ica, en ese sentido debemos tener en cuenta, la priorización de la construcción de la infraestructura de la Región Policial aquí en Huancavelica y que la parte administrativa pues se desconcentre de Junín hacia Huancavelica con esa

OA - 243794  
Guido Alberto OTTONE SUYON  
CRNL PNP  
JEFE DE LA DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
REG. POL. - HUANCAMELICA

Mg. Johnny Ventura Lalla  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCAMELICA



Miguel Ramos Rios

MIGUEL RAMOS RIOS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

F. F.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
Ing. Cerafin Ramos Rojas  
A.C.U.D.

Quero

autonomía como corresponde a cada región, lo mismo podríamos mencionar y hacer las gestiones de los despachos del Ministerio Público, lo mismo pasa esto para garantizar la Seguridad Ciudadana, debemos hacer una petición bajo este acuerdo de este comité a fin de que podamos solicitar a las instancias correspondientes, de tal forma que se centralice en esta Región Huancavelica, estas dependencias policiales y también del Ministerio Público y el Poder Judicial, una propuesta en consideración de todos los miembros del comité vamos a hacer las gestiones con el comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica, por favor en el acta del Comité Regional se estipule que la Provincia de Tayacaja, solicita policías de tránsito para la Ciudad de Pampas y los distritos aledaños, así mismo aclarando vamos a hacer la gestión, esto obedece a un largo plazo, pero tenemos que dar inicio de hacer de que, en nuestra región, funcione todas las partes administrativas de la Policía Nacional, como también del Ministerio Público y el Poder Judicial, en ese sentido, pero lo demás continuamos como estamos mencionando en caso de Tayacaja ya de hacer un convenio vamos a tener en cuenta y también con las demás provincias Churcampa y Huaytará.

**El Ing. Rafael D. ROJAS HUANQUI.** - (Responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Huancavelica), bien sí efectivamente estamos tomando nota de todos los pedidos que están haciendo y si no hay mayor participación lo vamos a tomar como aceptado los puntos que se está tocando.

**El Dr. Roly Hander BAZAN ZELADA.**- (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica) dará detalles sobre las propuestas para la incorporación Regional de Seguridad Ciudadana, estas propuestas ya fueron expuestas en la primera sesión presentadas con el oficio N°003-2023, del 17 de febrero del presente año y fueron tomadas en consideración los aspectos que estaban siendo priorizados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y que fueron plasmados, también justamente en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2023, al respecto se vincula mucho de los temas de inseguridad con el consumo de alcohol y si bien en el plan habían pues acciones con el tema de fiscalización de los horarios de venta de licor en espacios autorizados, pero sabemos que la mayoría de problemas no suceden en espacios autorizados, suceden en lugares no autorizados y son muy pocos, diagnóstico sobre los instrumentos de gestión que tenemos en materia de Seguridad Vial, porque hay Gobiernos locales que ni siquiera cuentan con instrumentos de gestión, entonces cómo van a poner sanciones si no cuentan con el instrumento mínimos, estaría afectando pues el debido procedimiento, principio de actividad, etc. y las acciones serían infructuosas, entonces es importante implementar los instrumentos que falten, también es necesario la Educación Vial, programas de promoción, la formalización de empresas de servicio de transporte público, también creo que tenemos que promover la formalidad primero no solo ir al aspecto sancionatorio, sino también al aspecto preventivo, es importante también, el diagnóstico de infraestructura vial mínima, estaba considerando aquí zonas escolares, porque es justamente las personas más vulnerables en niños, adolescentes, ya se tiene un avance a nivel de la provincia de Huancavelica y hay algunos compromisos, pero sería importante tener estos compromisos a nivel de todas las provincias, el funcionamiento de serenazgo y la policía de manera conjunta que también hay un avance a nivel de la provincia de Huancavelica y esto no es solo para prevenir temas de seguridad vial, sino también específicamente de Seguridad Ciudadana por ejemplo, situaciones de acoso a estudiantes en situaciones de tocamientos indebidos u otros aspectos que podrían atender frente a este grupo vulnerable, un aspecto sumamente relevante también es la violencia contra la mujer integrante del grupo familiar, estos aspectos están vinculados con el tercer objetivo estratégico, pero bueno pueden ser incorporados como aspectos adicionales ya que, vemos que en Huancavelica prácticamente hay los mismos casos y los mismos números de hurtos, que el mismo número de violaciones en lo que va del año y eso no es posible pues entonces si bien no tenemos cifras en delitos que socialmente pueden ser muy escandalosos, pero tenemos

OA- 246791  
Guido Alberto OTTONE SUYON  
CRNL PNP  
JEFE DE LA DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
REC. POL. - HUANCAMELICA



MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

Mg. Johnny Ventura Yriza  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCAMELICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUANCAMELICA  
Ing. Gerardo Ramos Rojas

[Handwritten signature]

altísimas cifras y no nos escandalizamos a veces por ello por situaciones de violencia en el ámbito familiar, entonces estamos naturalizando situaciones de violencia que pueden generar peores perjuicios a futuro, para ello necesitamos, también hacer todo un cambio de cultura, que permite que muchas veces nos hace naturalizar estas situaciones de violencia y aspectos que van más allá de simplemente acciones represivas y esos aspectos indudablemente no los vamos a poder tratar acá, por qué rebasa a este ámbito de funciones para ello hay un Sistema Nacional de prevención sanción y erradicación de la violencia contra la mujer, integrante del grupo familiar, que deben ser impulsadas por las instancias de concertación a nivel regional, provincial y distrital, por ejemplo a nivel regional no tenemos el funcionamiento a la instancia a nivel provincial, son pocas las instancias que están funcionando a nivel distrital, entonces siendo el principal problema de Seguridad Ciudadana que no tengamos el funcionamiento de estas instancias es sumamente preocupante y nosotros lo que podemos hacer es básicamente hacer incidencia en el funcionamiento y hacer un monitoreo del funcionamiento de estas instancias, otro aspecto claro aquí sí ha faltado los indicadores, la entidad responsable pero tendría que ser partido y aparte de los gobiernos locales el tema de la promoción de la autonomía económica de la mujer, para poder dejar esos espacios de violencia dentro de su propio ámbito familiar, es necesario empoderar a la mujer y la autonomía económica es un aspecto relevante, para ello siempre es importante realizar campañas de prevención pero hay que también utilizar las nuevas tecnologías o si es lo que más utilizan, nuestros grupos vulnerables nuestros niños, los adolescentes, están en internet en el "tiktok", en videojuegos, en línea u otros y sabemos que a través de ellos van captando muchas veces, para situaciones de trata de personas, por ejemplo, para situaciones de acoso, chantaje sexual, cyberbullying, pero es un aspecto que no estamos abordando y que debemos abordar, es un aspecto que la realidad nos exige, bueno el tema del fortalecimiento de la comisión multisectorial contra la trata de personas, también resulta sumamente importante, si bien suele haber situaciones de explotación en Huancavelica, pero sí puede ser una zona de captación de personas, porque la trata de personas no es solo para situaciones de explotación sexual, puede haber múltiples finalidades de explotación, por ejemplo el tema laboral y teniendo muy poco oportunidades de desarrollo en Huancavelica, sabemos obviamente que nuestra población migra en busca de mejores oportunidades laborales a zonas costeras, principalmente a Ica por el tema agroexportador o también en las zonas VRAEM y generalmente emigran pues en edades muy tempranas de 12, 13 años 14 años ya están migrando, para el tema laboral en ese momento son punto fácil de captación, para explotación, para diversos tipos de finalidades es por eso que era importante el tema de fortalecer esta comisión multisectorial, contra la trata como siempre el tema de la información de canales de difusión de denuncia donde pueden acudir, cuáles son los canales tanto en violencia contra la mujer, integrante del grupo familiar como el tema de la violencia escolar y las situaciones que hemos estado tratándolo a nivel de CORESEC, entonces también acá es necesario el tema del hogar de refugio temporal que ya hubo un compromiso en la primera sesión para que pueda formularse y ejecutarse este proyecto de inversión y de la misma manera los centros de acogimiento residencial básicos y especializados porque sobre todo nos falta un centro de acogimiento especializado en Huancavelica, por ello muchas veces los niños, que están en situaciones de desprotección, son referidas pues a Huancayo o Ayacucho, muchas veces bebés, que si hay un alejamiento de la familia y eso es lo que menos se busca en estos procesos, también fue indudablemente para prevenir situaciones del robo la operatividad de los patrulleros de la policía es imprescindible, entonces si es necesario tener un diagnóstico de los patrulleros de la policía, para ver si tenemos la capacidad operativa mínima para que puedan los efectivos policiales cumplir con sus funciones, bueno estamos exigiendo, pero no tienen a veces ni siquiera lo mínimo para poder operar, muchas gracias.

**DR. LEONCIO HUAYLLANY TAYPE.** - (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica) saludamos y participamos al Dr. Roly Hander, quién es el

CAJAZA 0204  
Guido Alberto OTTONE SUJUN  
CRILLINP  
JEFE DE LA DIVISION DE ROBO PUBLICO Y SEGURIDAD  
REG. POL. - HUANCAMELICA



MIGUEL ANGEL RAMOS ROS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

Mg. Johnny Vindura Villa  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES - ICA  
Ing. Cerafin Ramos Rojas  
A.I.C.A. I.D.E.

Hander

Defensor del Pueblo, por los aportes que el día de hoy nos ha mencionado y ha sustentado es decir está en el marco de los objetivos estratégicos que tenemos en el comité que actividades operativas vamos a realizar y también nos muestra los indicadores y las entidades responsables de ejecución, un ejemplo que nosotros anteriormente habíamos aprobado por ejemplo en fiscalizar la ingesta de licor, consolidación de fiscalizaciones de cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado, realizado por los gobiernos locales el indicador es el porcentaje de establecimientos de ventas de licor fiscalizados a la unidad de medida son los establecimientos de ventas de licor, en esta parte nos faltaría en los aportes que ha realizado nuestro Defensor del Pueblo la programación mensual, en el caso que he mencionado sobre como fiscalizar la ingesta de licor a cargo de quién está especialmente los gobiernos locales, entonces hay una programación mensual, qué porcentajes vamos a realizar las intervenciones o las fiscalizaciones de los establecimientos que se tienen en cada provincia o en cada localidad, por parte de los gobiernos locales en este caso podríamos llegar a un porcentaje por lo menos al 60% que es nuestra meta anual, que hemos planteado y en esta parte podríamos nosotros considerar como nos ha propuesto la entidad responsable de ejecución, la meta anual en el presente año 2023, en este caso lo vamos a dejar al secretario técnico a fin de que pueda incluir este aporte sobre todo la meta anual para a fin de que podamos hacer esta realidad porque vamos a fijar metas y lograr la evaluación, ahí podemos tener algunos inconvenientes en ese sentido encargamos al secretario técnico a fin de que pueda consultar con las entidades responsables de ejecución, de fijar las metas anuales del presente año.

**El Ing. Rafael D. ROJAS HUANQUI.-** (Responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica), Gracias Sr. presidente efectivamente, estas actividades que nos ha mostrado el Dr. de Defensoría del Pueblo, van hacer incorporadas, como actividades adicionales, igualmente estaría pendiente ahí determinar porque los responsables, lo coordinaremos en su momento con la Defensoría del Pueblo, para ir determinando con cada uno de las entidades exactamente, si efectivamente eso lo vamos a hacer en los siguientes días para poder tener una respuesta adecuada y de cumplimiento, si no vamos a tener alguna falencia sin embargo permítanme, en este acto recordar las funciones del CORESEC, algunas de ellas la voy a dar lectura, la primera dice proponer ante el Gobierno Regional la aprobación del Plan Acción Regional de Seguridad Ciudadana, alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y sus medidas sectoriales elaborado bajo el enfoque de gestión por resultados y eso es lo que nos van a pedir intercultural regional y articulado a los instrumentos del SENAPLAN o sea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, por lo menos en este artículo estamos cumpliendo con lo que acabamos de mencionar, ya que tenemos nuestro plan, igualmente otra de las funciones es estudiar y analizar la problemática de Seguridad Ciudadana en su jurisdicción, lo que estamos haciendo en este segunda sesión efectivamente, nos hemos dado cuenta que hay muchas faltas, hay muchos delitos que están presentes en nuestras localidades y otra seguramente que no son registradas en cada fiesta patronal, en cada reunión que hay en nuestros pueblos siempre hay asaltos entonces, estamos cumpliendo con este tema, estudiar y analizar la problemática de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción, en coordinación con los comités provinciales y distritales de Seguridad Ciudadana, igualmente otro artículo importante, es promover la articulación interinstitucional a nivel regional para el cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes del programa, igualmente ahí sí es cierto que tenemos algunas falencias, con las instituciones que dependen de otras regiones, pero tenemos que hacer el esfuerzo, como ya es un compromiso para hacer las gestiones y tengamos mayor accesibilidad a la información y coordinación con estas entidades, especialmente policiales y militares, como el Poder Judicial y el Ministerio Público, igualmente nuestro Sr. presidente ha mencionado que se va a hacer las gestiones correspondientes, para tener una instalación moderna acorde a los avances y a la organización de diferentes instancias, que en este momento tiene la Región Policial de Huancavelica, entendemos que ya

*Mg. Johnny Vinderra Villa*  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCABELICA

*[Handwritten signature]*

*Meb.*

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES - ARICA  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Cerafin Ramos Rojas  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS**  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCABELICA

está siendo asignados en ese local, esperemos que en las siguientes sesiones tengamos alguna buena noticia.

Debo dar cuenta de que una de nuestras actividades previstas para esta sesión, era la exposición sobre el estado situacional de las vías de comunicación, nos acaban de llamar que efectivamente el funcionario a quien se le había invitado que es el Arq. Max Rafael Durán Egoavil, Director Regional de Transportes y Comunicaciones, está fuera de la localidad y no va a poder hacernos esa disertación, queremos dejar en acta Sr. Presidente para llamar la atención porque no puede ser siendo nosotros un Comité Regional bastante importante, para ver o solucionar los problemas que se van presentando y justamente en nuestras vías y él no está presente.

**DR. LEONCIO HUAYLLANY TAYPE.** - (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica), debo informar de que el funcionario el Arq. Max Rafael Durán, desde el día de ayer se encuentra en la Ciudad de Lima, tratando sobre los temas del ferrocarril (tren macho) y del asfaltado de las carreteras nacionales y en ese sentido, pedimos que en la próxima reunión o en todo caso el funcionario debe de alcanzar un resumen ejecutivo para cada uno de los miembros que formamos el comité.

**El Abg. TORIBIO CASTRO CORNEJO.**-(Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica), como miembros quisiera que se ponga en agenda, hay un tema muy básico a raíz de la Seguridad Ciudadana, que tengamos un informe Coronel, sobre la situación efectiva de los patrulleros, de las radios que tienen las comisarias y el equipamiento necesario porque este es un tema también que se ha planteado en los CODISECs y que se nos ha pedido que se traslade al COPROSEC y que esperemos el Sr. Gobernador pueda ser incorporado también como un objetivo estratégico, el fortalecimiento de estas capacidades, porque entendemos que no podemos pedir a nuestra Policía Nacional que cumpla sus funciones si no tiene un patrullero, si no tiene como comunicarse, si no tiene como operativizar, porque la persecución del delito también tiene que ver con este tema y también pedirle por favor al Coronel y responsable de nuestra región por favor quisiéramos saber cuánto personal policial contamos en la ciudad de Huancavelica, cuántos están asignados a cada unidad, porque nuestra preocupación de brindar seguridad en la Ciudad de Huancavelica, obedece saber cuántas personas están asignados, por ejemplo al área de tránsito cuántas personas están asignados, el área de turismo cuántas personas están asignados, por ejemplo para colaborar con nosotros en el tema de Seguridad Ciudadana, en el tema de las cámaras de videovigilancia en el propio acompañamiento al serenazgo, por qué si no tenemos el personal policial que se nos acompañe no vamos a poder hacer intervenciones en los bares y cantinas, no vamos a poder perseguir como serenazgo y hacer las intervenciones con el carácter de la legalidad necesaria, si se tuviera que hacer en flagrancia de delito o erradicar lugares donde lamentablemente parte de nuestra ciudadanía ha caído en la drogadicción, en el alcoholismo, entonces ese es un tema que nos preocupa Coronel y Gobernador y si no tuviéramos el personal necesario en nuestra Región Huancavelica, para poder exigir también al Ministerio del interior, que nos echen una mirada, que también acá necesitamos mejorar nuestras condiciones de seguridad y de buscar una convivencia lo más pacífica posible, con los menores índices a nivel de criminalidad en todo lo que signifique, no solo la ciudad de Huancavelica, entiendo que es una preocupación de todos los alcaldes provinciales, como también expuso anteriormente el alcalde de Tayacaja, eso sería por favor nuestra petición Muchas gracias.

**El ING. Rafael D. ROJAS HUANQUI.**- (Responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica), bien gracias Sr. alcalde de la provincia de Huancavelica, se ha tomado nota efectivamente ya quedaría como un compromiso para que la Policía Nacional en la próxima sesión nos dé cuenta de la situación actual de la logística que tiene nuestra Policía Nacional del Perú y para poder atender estos hechos delictivos

OA - 234794  
Guillermo Alberto OTTINE SUYON  
CRANAL  
REG. No. - HUANCAMELICA

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS**  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

*[Handwritten signature]*  
**Mg. Johnny Ventura Villa**  
DIRECTOR REGIONAL DE ESPERACION  
HUANCAMELICA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRIA**  
*[Handwritten signature]*  
**Ing. Cerarín Ramos Rojas**  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*

en nuestra querida Huancavelica, también hacerles mención que nosotros como área de Seguridad Ciudadana ante la proximidad de la Semana Santa se ha cursado oficios a las diferentes Gobiernos Locales, para la implementación justamente de medidas de seguridad para que puedan realizar, igualmente estamos próximos ya casi levantando nuestra pandemia, se vienen nuestras fiestas patronales en nuestras provincias, en nuestros distritos y tenemos que igualmente poner en actividad los comités de Seguridad Ciudadana implementando los patrulleros con la Policía Nacional, para evitar algunos incidentes que esperemos que años pasados han ocurrido y no vuelvan a ocurrir en esta oportunidad.

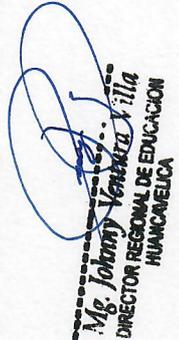
**El Sr. HECTOR LOLO ANTONIO.**-(Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja), para reforzar su manifestación por mi colega alcalde, nosotros en la provincia de Tayacaja, hicimos algunas actas de entendimiento con algunas comisarías, estamos reparando camionetas, por ejemplo para la policía, nosotros como municipalidad podemos presupuestar, ejecutar en aspectos que nos compete, pero algo que no podemos hacer, reitero es dotar de personal policial, entonces eso le corresponde a la Región Policial, al Ministerio del Interior, nosotros necesitamos policías, por favor sí también nos traerá la memoria felicitar a nuestra Policía Nacional del Perú, como siempre iniciado las clases escolares tenemos en las puertas de nuestras instituciones educativas efectivos policiales, que eso es muy bueno y hay que felicitar la labor que viene realizando para en el marco de la Seguridad Ciudadana.

**El Ing. MISAEL RAUL MENENDEZ CHAVEZ.**-(Prefecto Regional de Huancavelica), manifiesta sobre el tema de transportes que es una información principal, primordial, nosotros desde la Prefectura Regional estaremos vigilantes con el proyecto de Seguridad Ciudadana y daremos los alcances correspondientes, para que este proyecto funcione, estaremos en una comunicación directa con el Ministerio de Interior y con las diferentes instituciones que funcionan con este proyecto de CORESEC, de esa misma manera también recalcar que la provincia de Tayacaja, tiene falencias pues con el tema de los policiales, ahí no hay policías de tránsito, no solamente es la provincia, es la misma situación como los distritos de Surcubamba, Huachocolpa y Tintaypunco, que tienen comisarías obviamente, son policías de oficina que no están al servicio de la Seguridad Ciudadana en esos distritos, manifestar de esa manera también que quede bajo acta, esos puntos de intervención desde la prefectura estamos comprometidos con la Seguridad Ciudadana de Huancavelica y CORESEC, eso sería mi participación, muchas gracias

**DR. LEONCIO HUAYLLANY TAYPE.** - (Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Huancavelica), hace mención que teniendo en cuenta algunas sugerencias, recomendaciones, reflexiones y aportes del Ministerios Publico, Policía, Defensoría del Pueblo, alcaldes y todas las autoridades que se han dado cita el día de hoy, se va a tener en cuenta para las próximas sesiones del comité.

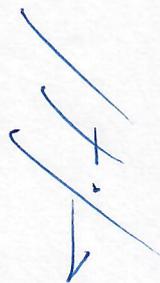
Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

- El Presidente del CORESEC, se compromete en informar en la próxima sesión ordinaria del comité respecto a la propuesta de proyectos de Seguridad Ciudadana.
- La Secretaria Técnica del CORESEC informará en la próxima reunión Ordinaria del comité, respecto al cumplimiento de los Comités (COPROSECs y CODISECs) respecto a la ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

  
Mg. Johnny Vennera Villa  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCABELICA







  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES - Tarma  
Ing. Cereán Ramos Rojas  
ALCALDE



CA 27933  
GUB. ALBERTO OTTEGNE SUYON  
CRAL PIP  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL  
HUANCABELICA





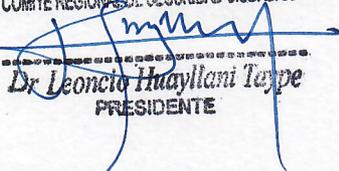


  
MIGUEL ANGEL RAMOS ROJAS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCABELICA

- La Región Policial deberá de informar en la próxima sesión ordinaria sobre la cantidad de efectivos policiales que laboran en las diferentes comisarías que se encuentran dentro de la jurisdicción policial de Huancavelica, así como de la operatividad de los vehículos patrulleros y medios de comunicación.
- Las actividades propuestas por parte de la Oficina Defensorial de Huancavelica se aprueban por unanimidad la inclusión como actividades adicionales del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023 y para ello realizara las coordinaciones con la Secretaria Técnica para su programación y ejecución.

Sin otro particular, siendo las 12:50 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA  
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

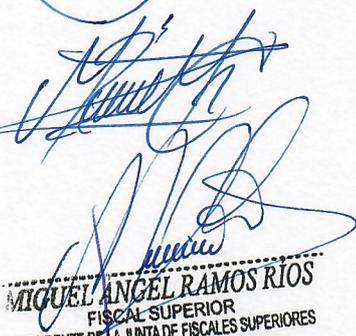
  
Dr. Leoncio Huayllani Teppe  
PRESIDENTE

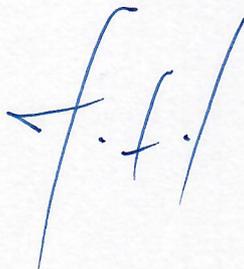




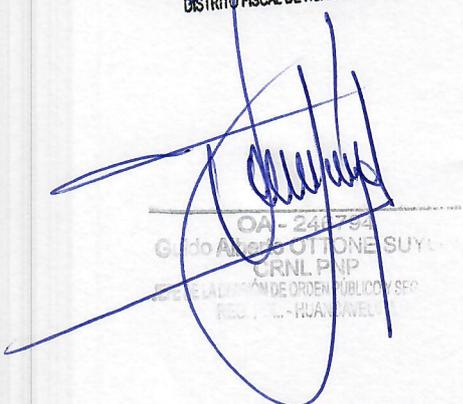
  
Mg. Johnny Ventura Villa  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCABELICA



  
MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS  
FISCAL SUPERIOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES  
DISTRITO FISCAL DE HUANCABELICA



  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES - LIRCAY  
Ing. Cerafin Ramos Rojas  
ALCALDE

  
OA - 241794  
Gido Alberto OTTONE SUYL  
CRNL PNP  
DIRECCIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD  
HUANCABELICA

